



## El camino para construir la Nueva Escuela Mexicana



### Todos queremos que nuestras escuelas sean:



**INCLUSIVAS**



**EQUITATIVAS**



ESCUELA



**DE EXCELENCIA**

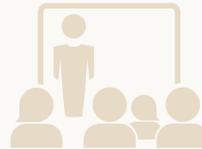


**PARTICIPATIVAS**

Para lograr la transformación de nuestras escuelas, todos los esfuerzos deben centrarse en el aprendizaje y el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes (NNA).



#### ¿CÓMO LOGRARLO?



Una primera acción de los colectivos docentes es la elaboración de un **Programa Escolar de Mejora Continua** (PEMC) que oriente, planee y materialice el avance de los aprendizajes de todos los alumnos.

### ¿QUÉ ES EL PROGRAMA ESCOLAR DE MEJORA CONTINUA?

Es la expresión de las voluntades del colectivo docente y de la comunidad escolar para organizar las acciones encaminadas a lograr mejores resultados educativos y transitar hacia la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Es **multianual**, se puede desarrollar de 2 a 4 ciclos escolares. Articula:

**Objetivos**

**Metas**

**Acciones**

# Para elaborar el PEMC es necesario atender los siguientes pasos:



## 1 DIAGNÓSTICO DE LA ESCUELA



**Elaborar un diagnóstico** integral centrado en las NNA que incorpore sus intereses y necesidades, la opinión de los padres de familia, los resultados de la evaluación diagnóstica y la información de las condiciones y el contexto de la escuela.

El diagnóstico debe brindar información de las necesidades educativas, las principales problemáticas y causas que afectan el aprendizaje de las NNA que ayuden a establecer las prioridades a atender; asimismo describirá los resultados de aprendizaje de los alumnos.

## OBJETIVOS

## 2

**Determinar uno o dos objetivos** a partir de los resultados del diagnóstico, que respondan a las preguntas: ¿Qué queremos lograr? ¿Qué vamos a mejorar? ¿Hasta dónde queremos avanzar?

Los objetivos indican el o los aspectos a trabajar, hacen referencia al cambio o mejora que se quiere lograr y son suficientemente amplios para alcanzarse con distintos tipos de acciones y en un tiempo determinado (2 a 4 ciclos escolares).

**NO se establece un objetivo para cada ámbito del diagnóstico.**



## 3 METAS



**Definir las metas** a alcanzar alineadas a los objetivos propuestos. Considerar tiempo de ejecución y resultados a obtener; finalmente establecer indicadores que permitan evaluar los niveles de logro.

Cuidar que las metas sean específicas, alcanzables, medibles, realistas y pertinentes; definir claramente a quién o a quiénes aplica; puntualizar el tiempo para alcanzarse y permitir el monitoreo de avances, estableciendo puntos de partida y de llegada.

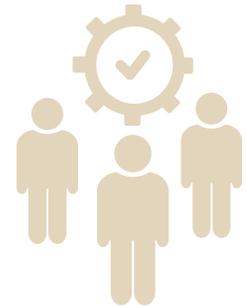
## PLANEACIÓN DE ACCIONES

4

**Formular acciones que favorezcan el cumplimiento de los objetivos y las metas.** Que respondan a un objetivo concreto y especifiquen los actores (padres, madres, alumnos, maestros y directores), recursos, fechas de realización, definirse en función de las causas que determinan los logros educativos de la escuela y que puedan implementarse fácilmente en las actividades cotidianas del aula o de la escuela.

Las acciones que se integren deberán atender a todos los ámbitos del diagnóstico. Es necesario considerar que su realización puede programarse para todo el periodo de vigencia del PEMC. **NO implica que estas se deban llevar a cabo en un solo ciclo escolar.**

La selección de acciones deberá enfocarse en aquellos aspectos más relevantes y que tienen más impacto en el aprendizaje de los alumnos.



## 5 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



**Definir la manera en que se llevará a cabo el seguimiento y la evaluación del PEMC** y acordar las formas que permitan identificar el cumplimiento de los objetivos, el grado de avance de las metas y el cumplimiento de las acciones.

**El seguimiento** tendrá que especificar la periodicidad, los responsables, los instrumentos para la recolección de información; así como la forma de valorar el grado de cumplimiento de los objetivos para favorecer la corrección oportuna de las actividades.

**La evaluación** que se defina deberá promover la revisión, al final del ciclo escolar, del impacto de las acciones implementadas y el resultado debe permitir la realización de los ajustes necesarios al Programa; así como llevar a cabo una valoración global y de cierre al finalizar la vigencia del PEMC para que la escuela analice sus resultados, las causas del logro y las dificultades de las acciones implementadas.

**Comunicar,** a toda la comunidad escolar, los resultados y las conclusiones surgidas en la evaluación con el fin de reconocer los logros e identificar desafíos que deberán abordarse y aspectos a fortalecerse en el siguiente ciclo escolar, en el contexto de una política de colaboración y participación.

## COMUNICACIÓN DE AVANCES Y RESULTADOS

6

